



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de febrero de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	MARÍA CECILIA VÉLEZ ARCILA
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220180066600
Asunto:	PONE EN CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por MARÍA CECILIA VÉLEZ ARCILA contra COLPENSIONES, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la Resolución SUB 7417 del 12 de enero de 2023 emitida por la demandada (anexo 62 E.D.) y, se requiere para que manifieste si fue notificada del acto administrativo, en caso negativo, se insta para que se acerque ante la entidad demandada, a fin de que sea notificada.

Si la demandante ya fue notificada del acto administrativo mencionado, se requiere a las partes, con el fin de que adelanten las diligencias necesarias para el pago de las costas procesales, por valor de \$166.535, liquidadas y aprobadas por el despacho, mediante auto de febrero 12 de 2020.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f32b6bec70ac0a2893e83dc468a8f4026b8bf7eaad44f5b0daa9c02bbd4fed7**

Documento generado en 02/02/2023 11:52:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>